

Unicil SD® 2.4 mega

+ 1 g Inyectable

Liofilizado para suspensión inyectable antibiótico

FICHA TÉCNICA



INDICACIONES

Unicil S®D 2.4 mega + 1g Antibiotico de amplio espectro indicado por la acción larga, media y corta de las penicilinas, en tratamiento o prevención de infecciones locales y sistémicas causadas por bacterias sensibles grampositivos y gram-negativos como: leptospirosis, clostridiosis, septicemias, traqueobronquitis, neumonia, osteoartritis e infecciones urinarias, etc.

BENEFICIOS

- Por su acción antiinflamatoria utilizada en forma conjunta con antibióticos favorece la penetración en la zona afectada: mastitis, neumonías, metritis, gabarro.



Ver el reverso para información completa de administración y dosis

unicil SD® 2.4 MEGA + 1 g Inyectable



LIOFILIZADO PARA SUSPENSIÓN INYECTABLE

USO VETERINARIO

ANTIBIÓTICO

FÓRMULA:

Cada frasco ampolla de polvo estéril contiene:	
Penicilina G benzatínica	1,200,000 UI
Penicilina G procaína	600,000 UI
Penicilina G sódica	600,000 UI
Estreptomicina sulfato eq. a estreptomicina	1 g
Excipientes c.s.p.	

FÓRMULA DEL SOLVENTE:

Cada frasco de solvente contiene:	
Dexametasona (fosfato sódico)	1 mg
Excipientes c.s.p.....	1 mL

INDICACIONES DE USO:

- Para infecciones agudas o crónicas por agentes Gram-positivos o Gram-negativos susceptibles a la penicilina y estreptomicina.
- En abscesos, leptospirosis, infecciones respiratorias, dérmicas, de tejido blando y de tracto urinario, pododermatitis, metritis, fiebre de embarque, onfalitis, septicemia, ortopédicas, enfermedad respiratoria bovina, tétanos, botulismo, enterocolitis C. difficile en polluelos, y papera equina y profilaxis antiinfecciosa estados pre operatorios.
- La dexametasona está recomendada en el tratamiento de enfermedades inflamatorias e inmunes, por lo que actúa como adyuvante para los cuadros relacionados a estos. Utilizado en forma conjunta con antibióticos favorece la penetración en la zona afectada: neumonías, metritis.

INSTRUCCIONES DE RECONSTITUCIÓN:

- La suspensión debe prepararse en el momento de usarla, mezclando el Unicil SD 2.4 polvo con el solvente, agitando hasta obtener una suspensión completamente homogénea.
- Después de mezclada con el solvente, se debe utilizar inmediatamente.
- La suspensión restante no utilizada se debe descartar.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

- Bovinos, Equinos, Caprinos, Ovinos, Porcinos, Perros y Gatos:** 10,000 a 20,000 UI por Kg de peso equivalente a 0.25 a 0.5 mL/10 kg de peso. La dosis debe repetirse de 48-72 horas según criterio del Médico Veterinario y Zootecnista.
- Especies de Destino:** Bovinos, Equinos, Caprinos, Ovinos, Porcinos, Perros y Gatos.

TIEMPO DE RETIRO:

NO UTILIZAR ESTE PRODUCTO 30 DÍAS ANTES DEL SACRIFICIO DE LOS ANIMALES DESTINADOS PARA CONSUMO HUMANO. NO UTILIZAR PARA CONSUMO HUMANO LA LECHE PROCEDENTE DE ANIMALES TRATADOS CON ESTE PRODUCTO HASTA 3 DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA APLICACIÓN.

CONTRAINDICACIONES:

En raras ocasiones pueden ocurrir en los animales reacciones de sensibilidad a la penicilina y/o estreptomicina. Si se presentan tales reacciones, iniciar inmediatamente tratamiento apropiado administrado por ejemplo, antihistamínicos.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

- Evitar el uso prolongado de antibióticos ya que se promueve el crecimiento de organismos no susceptibles, adquiriéndose resistencia bacteriana a penicilinas y a la estreptomicina.
- No aplicar a hembras gestantes en el último tercio de la gestación, debido a que puede inducir el parto.
- En animales con antecedentes de hipersensibilidad a los componentes de la fórmula.
- Se recomienda no aplicar en el mismo lugar dosis superiores a 20mL.
- Unicil SD 2.4 + 1G debe almacenarse y manipularse con cuidado.
- No almacenar el producto junto a alimentos, medicamentos, bebidas, productos de higiene y cosméticos.
- No reutilizar los envases vacíos del producto. Durante la aplicación, use guantes impermeables como protección.
- No tirar sobrantes ni envases vacíos en ríos, lagos, manantiales, etc.

PERÍODO DE VALIDEZ:

03 (tres) años después de la fecha de fabricación.

Almacenar a temperatura menor de 30°C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

VENTA BAJO PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y ADMINISTRAR BAJO SUPERVISIÓN MÉDICO VETERINARIO.

ESPECIES:

- Bovinos, Equinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Perros y Gatos

PRESENTACIÓN:

- Frasco de polvo estéril + 1 ampolla de 6.0mL de solvente.

PROPIETARIO Y FABRICANTE:

BIMEDA BRASIL S.A.

Fabricante: Biofarm Química y Farmacéutica LTDA

Para: Propietario: BIMEDA BRASIL, S.A. Rod. Conego Cyriaco S. Pires, nº421 Monte Mor /SP – CEP 13193-580 CNPJ 00.328.741/0001-04 SAC 0800 555408

INDUSTRIA BRASILEÑA

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Bimed (G), S.A

Boulevard Los Próceres 24-69 Z.10
Zona Pradera Torre II, Nivel 15
Of. 1512 Guatemala

TOME SU TIEMPO



OBSERVE LAS INSTRUCCIONES
DE LA ETIQUETA

www.bimeda.gt